



OFICIO N° 67384
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.93°/368

VALPARAÍSO, 02 de noviembre de 2020

El Diputado señor SERGIO GAHONA SALAZAR, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la situación que expone el señor Rolando Elgueda, en representación de la Junta de Vecinos de Los Laureles, comuna de Monte Patria, ante el mal estado en que se encuentra la ruta principal del sector, con el objeto de que evalúe la posibilidad de realizar inspecciones en terreno y poder dar una solución al problema que aqueja a sus habitantes.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR REGIONAL DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD DE
COQUIMBO





Valparaíso, 28 de noviembre de 2020

**DE: SERGIO GAHONA SALAZAR
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

**A: OSCAR VILCHES ESTAY
DIRECTOR REGIONAL DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD DE
COQUIMBO**

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley Orgánica del Congreso Nacional y demás disposiciones constitucionales y legales que me asisten, vengo en solicitar a la entidad requerida que informe lo siguiente:

Ha recurrido a mí, don Rolando Elgueda, Presidente de la Junta de Vecinos de Los Laureles, comuna de Monte Patria, para manifestarme su inquietud respecto del camino que atraviesa dicha localidad.

El dirigente señala que el mal estado actual del camino ha afectado la conectividad de más de 160 personas que transitan por el pueblo, sobre todo, porque con el paso del tiempo se ha ido deteriorando cada vez más.

Por lo expuesto, solicito pueda informar respecto de la posibilidad de realizar inspecciones en terreno y poder dar una solución a este problema que aqueja a los vecinos de Los Laureles, comuna de Monte Patria.

Atentamente,

**SERGIO GAHONA SALAZAR
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. SERGIO GAHONA S.

